

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.000 taquillas metálicas dobles con destino al servicio de Acuartelamiento y Campamento.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición con destino al servicio de Acuartelamiento y Campamento de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan, 1 S. V. 150/70-194.

##### Relación de artículos y precio límite

1.000 taquillas metálicas dobles, al precio límite unitario de 2.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del dos por ciento del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 2 de diciembre de 1970.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 2 de diciembre de 1970.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.618-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez cocinas móviles de campaña, con destino al servicio de Acuartelamiento y Campamento.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso de acuartelamiento, de

conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («D. O.» núm. 97), para la adquisición de artículos con destino al servicio de Acuartelamiento y Campamento, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1. S. V. 149/70-195.

##### Relación de artículos y precio límite

10 cocinas móviles de campaña, al precio límite unitario de 170.000 pesetas.

Las entregas de la mercancía adjudicada se realizarán antes de los ciento ochenta días naturales, una vez notificado al adjudicatario la elevación a definitiva, debiendo efectuar dichas entregas en el Almacén Central de Intendencia de Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del dos por ciento del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» núm. 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 1 de diciembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 9 de diciembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1970.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.617-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Cartagena por la que se anuncia subasta para la venta de un automóvil marca «SIMCA».*

Se saca a pública subasta para el día 27 del próximo noviembre, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, un automóvil marca «SIMCA»,

V. P., tipo Break, matrícula H 452 AS, de Argelia, por precio de 2.500 pesetas, como desecho para desguace, habiendo de realizarse con cargo al adjudicatario las operaciones de inutilización señaladas en el número tres de la Orden ministerial de 21 de septiembre de 1968.

El pliego de condiciones puede verse en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 28 de noviembre de 1970. El Delegado de Hacienda.—6.594-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Córdoba por la que se rectifica el anuncio de subasta para contratar la ejecución de las obras de «Saneamiento en Montilla».*

Esta Comisión rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 26 de octubre del corriente año, relativo a las obras de «Saneamiento en Montilla».

Se anula en su totalidad el apartado cuarto de los ocho reseñados como documentos que se acompañarán en sobre aparte. El citado apartado queda redactado en la siguiente forma:

«4.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, acreditando hallarse clasificado en los siguientes grupos y subgrupos: Grupo A, subgrupos 1-4; grupo E, subgrupos 1-4; grupo G, subgrupos 3 y 4; grupo J, subgrupo 4; grupo K, subgrupo 8.»

Se añade un apartado más, el noveno, con la siguiente redacción:

«9.º Acreditar haber ejecutado obras análogas, por un importe superior a dieciocho millones de pesetas, en una sola anualidad.»

El plazo de presentación de proposiciones y documentación se proroga como consecuencia de las rectificaciones anteriores durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 2 de noviembre de 1970.—El Gobernador civil, Presidente, Manuel Hernández Sánchez.—6.693-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Distribución de aguas potables y saneamiento de San Miguel de Salinas (Alicante)».*

El presupuesto de contrata asciende a 5.969.387 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

*Fianza provisional:* 119.387 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa; Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación

Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 9 de octubre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.615-A.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Saneamiento de Redován (Alicante)».

El presupuesto de contrata asciende a 4.719.576 pesetas.

*Plazo de ejecución:* 30 de junio de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

*Fianza provisional:* 94.392 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa; Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.616-A.

#### Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Ramal y depósito de Navalagamella del abastecimiento de agua a los pueblos de la sierra de Guadarrama (Madrid)».

El presupuesto de contrata asciende a 5.899.260 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 117.985 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de diciembre de 1970 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.614-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del abastecimiento de aguas de Uruñuela (Logroño)».*

El presupuesto de contrata asciende a 1.588.596 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 31.332 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección

General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículo 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.613-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reconocimiento y ensayos para la redacción de un proyecto reformado del embalse en los ríos Guadalhorce y Guadalteba (Málaga).*

El presupuesto de contrata asciende a 29.037.799 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1971.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 580.756 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 2 y 4; grupo K, subgrupo 2.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1970 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de diciembre de 1970, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de persona natural, y certificado, cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 6.612-A.

*Resolución de la Subdirección General de Régimen Interior por la que se anuncia la contratación, por el sistema de subasta, de las obras que se citan.*

La Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio de Obras Públicas ha acordado convocar subasta pública, en la que registrarán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan.

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto de «Edificio para los servicios del Ministerio de Obras Públicas en Lugo».

2.º *Presupuesto:* 26.407.369 pesetas.

3.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Presupuestos y Créditos de la Subdirección General de Régimen Interior (edificio de los Nuevos Ministerios, planta segunda).

4.º *Fianza provisional:* 528.147 pesetas (2 por 100 del presupuesto de contrata).

5.º *Presentación de proposiciones:*

5.1. Lugar de presentación: Sección de Presupuestos y Créditos de la Subdirección General de Régimen Interior (edificio de los nuevos Ministerios, planta segunda).

5.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de proposiciones:*

6.1. Lugar: Salón de actos del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta tercera.

6.2. Fecha y hora: A las doce horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Subsecretaría.

7.º *Clasificación de los contratistas:* Los contratistas deberán hallarse clasificados en el grupo C, Edificaciones.

8.º *Modelo de proposición:* «Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Edificio para los servicios del Ministerio de Obras Públicas en Lugo», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).»

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

9.1. Las proposiciones deberán ser entregadas en mano en la Dependencia señalada en el apartado 5.1 de este anuncio. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

9.2. El sobre número 1, con el título de «Documentación», contendrá:

a) Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación, o copia autenticada del mismo.

b) Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 4.º del anuncio.

9.3. El sobre número 2, con el título de «Proposición» económica, contendrá exclusivamente la proposición económica

ajustada al modelo inserto en el apartado 8.º de este anuncio.

Madrid, 4 de noviembre de 1970.—El Subdirector general, José B. Granda.

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha, FEVE, por la que se modifican las fechas fijadas para la admisión de proposiciones y apertura de pliegos en el anuncio del concurso de suministro de siete automotores y siete remolques para los mismos, con destino al ferrocarril de Madrid-Móstoles, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1970.*

Para conocimiento de los interesados en el anuncio de concurso antes citado se hace público que, en virtud de la presente resolución, queda ampliado hasta las trece horas del día 2 de diciembre próximo el plazo inicialmente fijado para la admisión de proposiciones al mismo.

Como consecuencia de ello, igualmente se rectifica la fecha señalada para la apertura de los pliegos de proposición, acto que definitivamente se celebrará el día 3 del mes de diciembre antes expresado.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—El Director, Eugenio de la Sal.—6.611-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones Escolares por la que se anuncian subastas urgentes de obras de construcción en las provincias de La Coruña, Huesca y Orense.*

Esta Junta Central de Construcciones Escolares ha dispuesto que se anuncie de conformidad con el apartado segundo del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, de conformidad con las respectivas Ordenes ministeriales, la celebración de subasta pública el día 2 de diciembre de 1970, a las once de la mañana en el salón de juntas (quinta planta), para adjudicación de las obras que a continuación se detallan:

Obras diversas en el Colegio Nacional «Cardenal Quiroga Palacios», en Santiago de Compostela (La Coruña). Presupuesto de contrata, 5.240.956,93 pesetas. Arquitecto, don Rafael Baltar Tojo. Las obras quedarán terminadas el 31 de diciembre de 1971. Fianza provisional, pesetas 104.820.

Obras Colegio nacional de 12 secciones, Escuela Hogar de 60 plazas, instalaciones deportivas y seis viviendas para Maestros en San Cristóbal de Enfesta, Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Presupuesto de contrata, 17.744.650,80 pesetas. Arquitecto, doña Teresa Domínguez Alonso. Las obras se terminarán el 31 de diciembre de 1971. Fianza provisional, 354.894 pesetas.

Obras construcción Colegio nacional de 24 secciones, instalaciones deportivas y vivienda para el Director, en Lamas de Abad, Ayuntamiento de Santiago de Compostela (La Coruña). Presupuesto de contrata, 16.475.888,75 pesetas. Arquitecto, doña Emma Ojea. Plazo de terminación de las obras, diez meses. Fianza provisional, 329.518 pesetas.

Obras construcción Colegio nacional de 24 secciones, instalaciones deportivas y 24 viviendas para Maestros en el Ayuntamiento de Negreira (La Coruña). Presupuesto de contrata, 24.298.513,03 pesetas. Arquitecto, doña Emma Ojea. Plazo de ejecución de las obras, diez meses. Fianza provisional, 485.971 pesetas.

Terminación y reparación de la Escuela Hogar en el Ayuntamiento de Escarbarro (Huesca). Presupuesto de contrata, 8.353.816,41 pesetas. Arquitecto, don Fernando Bellas Montenegro y don Julio Vi-

daurre Jofré. Plazo de ejecución de las obras, seis meses. Fianza provisional, pesetas 167.077.

Construcción Escuela Hogar para 300 plazas de internado, con Colegio nacional de 12 secciones, en el Ayuntamiento de Orense. Presupuesto de contrata, pesetas 39.136.435,88. Arquitecto, doña Emma Ojea. Plazo de terminación de las obras, quedarán terminadas el 31 de diciembre de 1971. Fianza provisional, 782.729 pesetas.

El plazo de presentación de pliegos comenzará el 4 de noviembre de 1970, y terminará el 24 del citado mes.

La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de cada obra, será presentada a mano únicamente en la Junta Central de Construcciones Escolares, Ministerio de Educación y Ciencia (en el Registro General de este Departamento), durante las horas hábiles, ante la urgencia declarada para estas subastas.

Los licitadores que deseen tomar parte en varias subastas vienen obligados a presentar la documentación completa en cada una de las mismas, a cuyo efecto, de los documentos originales, podrán presentar fotocopia de los mismos.

En las obras de presupuesto superior a los cinco millones de pesetas, deberán acompañar los licitadores certificado de clasificación provisional grupo C («Edificios y urbanizaciones»), emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo (Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967).

De conformidad con el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado, en casos especiales y en particular cuando las obras se adjudiquen a una baja superior al 15 por 100 podrá establecerse una fianza complementaria del 6 por 100 del presupuesto total de la obra.

No se admitirá en metálico depósito ante la Mesa. Los licitadores vienen obligados a reseñar en la proposición el número del documento nacional de identidad, especificando, con toda claridad, la baja del tanto por ciento con la que se comprometen a llevar a cabo las obras.

Madrid, 3 de noviembre de 1970.—El Director general, E. López y López.—6.674-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la reforma y renovación de aparatos elevadores en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en San Sebastián.*

Se abre concurso para la reforma y renovación de aparatos elevadores en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en San Sebastián.

El presupuesto de contrata asciende a 21.350.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses para cada una de las fases. La fianza provisional es de 427.000 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación, sita en avenida de Sancho el Sabio, 35.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las trece horas del día 19.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra, tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 20, a las once horas.

San Sebastián, 3 de noviembre de 1970. El Director provincial.—3.035-D.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la construcción de un edificio destinado a Escuela y Residencia de Enfermeras y Comunidad Religiosa en Guadalajara.*

Se abre concurso para la construcción de un edificio destinado a Escuela y Residencia de Enfermeras y Comunidad Religiosa en Guadalajara.

El presupuesto de contrata asciende a 18.071.846 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses. La fianza provisional es de 381.437,28 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas de dicha Delegación (Secretaría Técnica), sita en la calle del Carmen, número 2, o en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social (Administración), calle de la División Azul, número 31, igualmente de Guadalajara.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo quinto del pliego general de condiciones para los concursos públicos de obras del Instituto, y en la forma en él prescrita, deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación, hasta las catorce horas del día 19 de diciembre próximo.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la obra tendrá lugar en las citadas oficinas provinciales el día 21 de dicho mes, a las doce horas.

Guadalajara, 4 de noviembre de 1970. El Director provincial, Luis Vilches Caballero.—6.682-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Servicio Hidrológico Forestal de Jaén por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.*

A las once horas del día 10 de diciembre de 1970 tendrá lugar en la Alcaldía de Andújar (Jaén) y en esta Jefatura, calle Navas de Tolosa, 8, Jaén, la subasta para adjudicar el aprovechamiento de 3.178 chopos, que cubican 1.366 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza del monte del Estado denominado «Lugar Nuevo», del término de Andújar, bajo el tipo de tasación de 1.229.400 pesetas, más las tasas correspondientes, con arreglo al Decreto número 502, de 17 de marzo de 1960.

Las demás condiciones por las que ha de regirse este disfrute podrán ser examinadas en esta Jefatura.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 29 de octubre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Rosendo García Salvador.—6.575-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada, mediante concurso, la adquisición de un sistema para la ampliación de la red de teleindicadores del aeropuerto de Madrid-Barajas.*

Este Ministerio, con fecha 19 de junio último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente mediante concurso a la Empresa «V. E. M. I., S. A.», la adquisición de un sistema para la ampliación de la red de teleindicadores del aeropuerto de Madrid-Barajas, por un importe total de 7.492.427 pesetas, y en las

demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1970.—El Director general, Federico Noreña Echevarría.

## DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Taller-Escuela de Formación Profesional «Nuestra Señora de los Remedios», en Guarnizo (Santander).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Taller-Escuela de F. P. «Nuestra Señora de los Remedios» en Guarnizo (Santander), cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.396.592 pesetas, importando la fianza provisional 87.932 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Santander y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 28 de octubre de 1970.—El Director, Martín Eyries.—5.567-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de piscina cubierta en el campo de depotes de la O. S. Educación y Descanso en Teruel.*

La Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina cubierta en el campo de deportes de la Obra Sindical Educación y Descanso en Teruel, cuyo presupuesto de contrata asciende a 8.678.906 pesetas, importando la fianza provisional 173.578 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Teruel y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 28 de octubre de 1970.—El Director, Martín Eyries.—6.565-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia subasta para la enajenación de la casa propiedad de la Organización Sindical emplazada en Valderas.*

Se saca a segunda subasta la venta del citado inmueble, cuyas características generales se insertan en el pliego de condiciones que podrá examinarse en esta Delegación de León y en la Delegación Sindical Local de Valderas.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en la Administración de este Organismo, sita en la avenida de José Antonio, número 3, dentro de los veinte días naturales a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de fallo se celebrará a las doce horas del día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo para la admisión de proposiciones en la sala de Juntas de este Organismo.

León, 28 de octubre de 1970.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díez Sandes.—6.549-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del paseo de Boliches, de esta ciudad.*

Declarada desierta primera subasta de obras de pavimentación del paseo de Boliches, de esta ciudad, por medio del presente se anuncia segunda subasta, en la que regirán las mismas condiciones aprobadas para la primera, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de fecha 28 de septiembre, y «Boletín Oficial» de la provincia número 219, de 25 de septiembre de 1970, siendo el plazo de presentación de proposiciones el de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Arcos de la Frontera, 24 de octubre de 1970.—El Alcalde, Laureano Barrera Ruiz, 6.455-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras comprendidas en el desglosado del proyecto modificado de precios del «Paseo Marítimo y urbanización de la zona ganada al mar en Chipiona, entre el puerto y la Cruz del Mar».*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebrada el día 30 de septiembre del corriente año, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Obras comprendidas en el desglosado del proyecto modificado de precios del «Paseo Marítimo y urbanización de la zona ganada al mar en Chipiona, entre el puerto y la Cruz del Mar» y cuyo autor de dicho desglosado lo es el Ingeniero de Caminos don Ramiro Navarro Villegas.

2.º *Tipo de licitación:* 1.500.000 pesetas (un millón quinientas mil pesetas), incluida ejecución material, imprevistos, dirección, administración, beneficio industrial y honorarios.

3.º *Plazo:* Las obras serán entregadas en el plazo de cinco meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente para ello.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las nueve de la mañana a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 27.500 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario de las obras, 55.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica, en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Chipiona en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar las obras comprendidas en el desglosado del proyecto modificado de precios del de «Paseo Marítimo y urbanización de la zona ganada al mar en Chipiona, entre el puerto y la Cruz del Mar».

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 27.500 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas (en letra y números).

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones económicas y facultativas técnicas de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Chipiona, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Chipiona, 27 de octubre de 1970.—El Alcalde, César Florido Cotro.—6.545-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guecho por la que se anuncia segundo concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de «Enlace del depósito terminal de Gaztelueta con la red de distribución de agua de Guecho, en Las Arenas».**

I. **Objeto:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que comprende el proyecto de «Enlace del depósito terminal de Gaztelueta con la red de distribución de agua de Guecho, en Las Arenas», cuyo plazo de ejecución se fija en tres meses y medio.

II. **Tipo de licitación:** Se fija como tipo de licitación máximo el de 4.716.679,50 pesetas.

III. **Garantías:** Los que pretendan tomar parte en el concurso-subasta tendrán que constituir una garantía provisional de 80.000 pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del precio de la adjudicación del concurso-subasta.

IV. **Pagos al contratista:** Se efectuarán mediante certificaciones de obra realizada, que expedirá el Arquitecto municipal,

con imputación a la consignación prevista en el presupuesto ordinario del ejercicio actual.

V. **Plazo de garantía de las obras:** El plazo de garantía de las obras será de un año, contado a partir de la recepción provisional.

VI. **Validez del contrato.** El proyecto se halla aprobado por la Corporación y por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

VII. **Forma de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán la documentación en dos sobres cerrados: el primero de los cuales se titulará «Referencias», y el segundo, «Oferta económica». El sobre de «Referencias» incluirá la documentación prevista en la cláusula 22 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el sobre que contenga la oferta económica se incluirá la proposición, debidamente reintegrada y firmada con arreglo al modelo inserto al final. Ambos serán presentados en la Secretaría dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

Dentro de dicho término estarán expuestos el proyecto y los documentos que integran el expediente, los que podrán ser consultados dentro del horario indicado.

VIII. **Lugar, día y hora del concurso-subasta:** La licitación se llevará a cabo en los siguientes períodos:

1.º La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar a las once horas del día hábil inmediato posterior al que quede cerrado el plazo de admisión de proposiciones, y su resultado se anunciará en el plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha que se señale para la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas, la que tendrá lugar dentro de los veinte días hábiles posteriores, entendiéndose convocados a él todos los licitadores.

2.º El segundo período tendrá lugar en el día y hora que se señalarán, procediéndose en primer lugar a la destrucción, sin abrirlos, de los sobres correspondientes a las ofertas «económicas» de los licitadores que hubieren resultado eliminados en el primer período, a los que se devolverán los resguardos de las fianzas provisionales.

Seguidamente se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas de aquellos licitadores no eliminados, y se adjudicará el remate al autor de la proposición más ventajosa.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en el de ..... (cuya representación acredita con la escritura de poder que debidamente bastantado acompaña), enterado del anuncio publicado por el ilustre Ayuntamiento de Guecho para el concurso-subasta del proyecto de «Enlace del depósito terminal de Gaztelueta con la red de distribución de agua de Guecho, en Las Arenas», se comprometo a tomarla a su cargo, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... (letra).  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Guecho, 22 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.587-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Cristo de la Guía, San Ciriaco, Lago Lemán, Gregorio López, Mercurio y Callejón de Veilla.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Cristo de la Guía, San Ciriaco,

Lago Lemán, Gregorio López, Mercurio y Callejón de Veilla.

Tipo: 3.665.932,05 pesetas.

**Prazos:** Ciento veinte días hábiles para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 59.989 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles de Cristo de la Guía, San Ciriaco, Lago Lemán, Gregorio López, Mercurio y Callejón de Veilla, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—El Secretario general Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.453-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Victoriano Bayo, entre las de Alberto Palacios y Espinela.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Victoriano Bayo, entre las de Alberto Palacios y Espinela.

Tipo: 851.615,25 pesetas.

**Prazos:** Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 17.033 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Victoriano Bayo, entre las de Alberto Palacios y Espinela, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.452-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Siero (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de la cubierta de la Casa de Cultura de Pola de Siero.**

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación de la cubierta de la Casa de Cultura de Pola

de Siero, conforme a proyecto técnico del Arquitecto don Fernando Cavanilles Batailla.

**Tipo de licitación, a la baja:** 764.615 pesetas.

**Fianza provisional:** El 3 por 100 del tipo de licitación, y definitiva, el 6 por 100 del precio de remate.

**Plazo para realizar las obras:** Tres meses, contados desde la fecha de adjudicación del remate.

Los proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El pago se efectuará contra certificación de obra expedida por el Arquitecto Director de la obra.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio, o en representación de ....., enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Siero para la ejecución de las obras de reparación de la cubierta de la Casa de Cultura de Pola de Siero,

inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ..... de ..... de 197... se compromete a la ejecución de las referidas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones, que conoce detalladamente, y al que se somete sin reserva alguna, así como al proyecto aprobado por el Ayuntamiento, en la cantidad alzada de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría Municipal en horas de diez de la mañana a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

Existe crédito suficiente y no es necesaria autorización alguna para la validez del contrato que se genere como consecuencia de esta subasta.

Pola de Siero, 28 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.551-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### CUENCA

##### Tesorería

Relación de depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos que se consideran incursos en pre-

sunto abandono por el transcurso del plazo de veinte años desde la fecha de su constitución, y al no haberse hecho por los interesados ni sus causahabientes gestión alguna para el cobro de los mismos en dicho plazo, y que habiéndose iniciado el expediente de prescripción de los mismos, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia para que en el plazo de un mes, quien se considere con derecho a los mismos, pueda presentar las alegaciones que así lo jus-

tifiquen e instar su devolución; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se proseguirá la tramitación del expediente hasta llegar a la cancelación definitiva de los depósitos y su consiguiente adjudicación al Tesoro Público.

Importa la presente relación la cantidad de ochenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas con quince céntimos. Cuenca, 2 de octubre de 1970.—El Jefe del Negociado.—V.º B.º: El Tesorero.—5.455-E.

#### Depósitos necesarios sin interés. Año 1949

Fecha ingreso	Número entrada	Número registro	Cantidad	Nombre del interesado
28 enero .....	10	7	3.000,00	Fausto Mayordomo.
18 febrero .....	22	16	863,97	Unión Resinera Española.
18 febrero .....	23	17	549,56	Unión Resinera Española.
18 febrero .....	24	18	1.697,56	Unión Resinera Española.
18 febrero .....	25	19	2.367,56	Unión Resinera Española.
18 febrero .....	26	20	8.284,44	Unión Resinera Española.
18 febrero .....	27	21	500,76	Unión Resinera Española.
18 febrero .....	28	22	5.905,88	Unión Resinera Española.
21 febrero .....	44	37	550,93	Juan García.
21 febrero .....	68	61	734,24	Unión Resinera Española.
21 febrero .....	71	64	734,40	Unión Resinera Española.
21 febrero .....	72	65	1.574,91	Unión Resinera Española.
18 marzo .....	108	99	707,95	Sofía Rovira Argandoña.
23 marzo .....	131	122	900,00	Mariano López.
28 marzo .....	148	139	1.040,00	José Pedro Arroyo.
9 abril .....	166	156	600,00	Restituto López López.
21 abril .....	183	173	612,50	Roque Contreras Salz.
11 mayo .....	209	185	28.183,45	«Cubells e Hijos, S. A.».
23 mayo .....	220	193	3.930,00	Ayuntamiento de Tragacete.
24 mayo .....	224	197	562,00	Valentín Real Hinarejos.
9 junio .....	237	207	628,00	Florentino Armero Navarro.
15 junio .....	250	220	2.187,60	Félix Boatella Cortés.
28 julio .....	275	236	5.000,00	Antonio López Heras.
7 octubre .....	315	272	2.000,00	Maria Ruiz Valero.
13 octubre .....	319	275	5.596,84	Rosa Sanz Hinarejos.
13 octubre .....	320	276	1.308,26	Mariano Hinarejos Mayordomo.
27 octubre .....	385	286	893,23	Roque Contreras Salz.
27 octubre .....	386	287	1.022,81	Roque Contreras Salz.
2 diciembre .....	434	333	528,00	Saturnino Alcázar Rubio.
5 diciembre .....	435	334	1.000,00	Banco Zaragozano.
30 diciembre .....	477	370	2.021,30	Justo Fernández Sánchez.
Total .....			85.466,15	